

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Martes, 12 de Noviembre de 1895

Año XXIV. Núm. 6.741

## LA GUERRA DE CUBA Y LA PRENSA LIBRE

¡Ay, cuánto de fatiga!

¡Ay, cuánto de sudor está presente!

(Fr. L. de Leon.)

Vivimos en una época en la que todo marcha arrastrado por el vértigo. De tal modo nos vamos ya habituando á la subversion, á que los piés ocupen el lugar de la cabeza y vice-versa, que hace un mes presenciábamos casi sin admiración, un motín de escolares empeñados en fijar ellos mismos lo que les habían de enseñar en las escuelas, aun mas que esto, eu sostener con argumentos de gritos y pedradas, con la leche casi en los labios y la blasfemia en la boca, su derecho inconcuso á que les enseñaran que no hay Dios. Podrá ser esto una muchachada, pero hay que convenir en que la muchachada es de un género espeluznante, ocasionada á dar mucho que pensar y no poco que sentir á los padres de familia y á la sociedad.

Con la guerra separatista de Cuba, que es y será para nosotros, desgraciadamente, por un tiempo cuya duracion se presenta todavía muy incierta, el grande asunto nacional, ocurre algo parecido. Tenemos todo un organismo gubernamental fruto de no pocas revoluciones y de enormes dispendios, encargado de dirigir todos nuestros asuntos, en paz y en guerra. Este, de acuerdo en la presente ocasion, no con la opinion pública falsificada por las variables necesidades de los partidos, sino con la verdadera opinion de todo el país, delegó en el general Martínez de Campos el honorífico, pero abrumador encargo de mantener bajo el dominio de España aquella colonia perturbada por la rebelion, haciéndole director y árbitro de las operaciones.

Todo esto está muy bien; pero es el caso que al lado de este organismo legal, que tiene que crear y suministrar los medios y hacerlo todo bajo su responsabilidad, hay otro irresponsable, hijo de la corruptela, que le acompaña á todas partes y se juzga con derecho á averiguarlo todo, que cuando no se puede meter dentro escucha por las rendijas de la puerta lo que se dice en los Consejos de guerra y en los de gabinete; que sin que nadie se lo pregunte, como tiene medios de ser oído, dicta la conducta que deben seguir, no solo el gobierno y el general en jefe, sino el último comandante de guerrilla; que todo lo traba, todo lo critica y todo lo sabe: hemos nombrado á la prensa libre.

Como de todo hay en el mundo, no faltará quien crea que esta ingerencia nacida al calor de las revoluciones y de los hábitos modernos, tiene poca ó ninguna trascendencia; que ahora el plomo que puede influir en los destinos de Cuba no es el de las letras de molde,

sino el de los fusiles y los cañones; que la guerra no se hace aquí sino en la manigua, y es seguro que en ella no han de tropezar nuestros soldados con ninguna partida de noticias y opiniones falsas que les obstruya ó les dificulte el camino de la victoria. Bien quisieramos ser de esta, por el momento, cómoda opinion, aunque no fuéramos mas que por escusarnos el mal rato de perder el tiempo, sosteniendo la contraria; pero el abuso va tomando un color tan subido, los riesgos de que está erizado se ofrecen ya á la vista con tan graves caracteres, que nuestro patriotismo, alarmado, no nos dejaria hablar de otra cosa, aunque quisieramos.

Siempre en toda guerra hay fuerzas invisibles que aun mas que el número, que las bayonetas y los cañones deciden el éxito. ¿Qué es el valor, qué es el heroísmo, qué es la constancia, qué es el patriotismo, qué es esa cosa admirable que se llama la disciplina, sino fuerzas morales que no se alistán, ni se enganchan, ni se forjan en las fábricas de armas, ni se construyen en los astilleros? Y, sin embargo, sin estas fuerzas intangibles, sin estos proyectiles puramente metafísicos que son la resultante de la unidad en la manera de pensar de miles de entendimientos y de sentir de miles de corazones, no se vence, así se tengan los ejércitos de Jerjes. ¿Quién puede reducir á peso y á medida lo que influye la pericia de un general, entidad puramente ideal, en los destinos de una guerra?

Hé aquí por qué en las grandes empresas militares que han dejado huella en la historia, paralela á la disciplina de los ejércitos ha marchado siempre la disciplina social. No se concibe la una sin la otra. Antes de vencer en los campos de batalla y asombrar al mundo con sus conquistas, Napoleón, que comprendió como pocos el valor de la unidad, se encargó de pensar por todos los franceses y no concedió á las letras de molde mas libertad que la de publicar los boletines de sus victorias. Si al emprender algunas de sus memorables campañas se le hubiera presentado un noticiero á preguntarle con el lapiz en la mano cuáles eran sus planes, dejámos considerar el recibimiento que le haría el vencedor de Austerlitz, cuyo pensamiento no se atrevieron nunca á explorar, ni aun los mas íntimos de sus mariscales. Con prensa libre, ni Napoleón hubiera sido un grande hombre (el instrumento por otra parte no permite grandezas), ni Francia le hubiera dado los ejércitos que necesitó para asombrar á la historia con sus empresas. Y no citamos el caso porque el gran déspota nos enamore, sino porque demuestra mejor que ningun otro, la importancia que tiene la unidad de los medios, cuando se persigue la unidad de un fin. Pero, lo repetimos: para tener ejércitos disciplinados dóciles á los

impulsos de su poderosa voluntad, Bonaparte procuró primero disciplinar á la nacion; así pudo hartarla de glorias militares, haciendo creer á los soldados franceses que eran invencibles. Y lo fueron en efecto con pocas escepciones, mientras les duró esta ilusion ¡siempre la fuerza moral! pero cuando estalló la guerra de 1870, la prensa libre había ya consumado su obra corrosiva y disolvente, y los ejércitos de la Francia indisciplinada y libre-pensadora se rindieron por centenares de miles, presa del desaliento y de la indisciplina. «Para arrastrar al soldado y electrizarle es preciso herir su imaginacion, es preciso hablarle al alma.» Son palabras del mismo Napoleon, que conocia á los hombres. Suponed á nuestros abuelos de la guerra de la Independencia, rodeados de periódicos y de noticieros, y adios la heroica obtinacion y el sublime candor que produjeron la epopeya de 1808.

Ahora bien, la guerra de Cuba, dadas sus peculiarísimas circunstancias, es una grande empresa, que exige para ser llevada á feliz término un gran general, al cual no le basta sin embargo para vencer, arrastrar tras de sí con valerosa pericia batallones armados, sino que necesi a arrastrar las voluntades concordes de los españoles, llevar consigo á la patria, que es la que ha de dar los medios para vencer. Seria por otra parte temerario fiar mucho en la duracion del entusiasmo que despiertan las cualidades de un general, cuando al rededor del soldado tienen entrada franca las sugerencias de la duda, de la traicion y del desaliento.

El espectáculo que está dando la prensa española, al tratar y al historiar (que con los procedimientos hoy en uso equivale á decir, embrollar) la campaña de Cuba, es lamentable y peligroso en grado máximo. La opinion, en este punto, está hecha. No hay persona de sere que no la tenga en los labios. En los mismos periódicos se lee muy á menudo esta exclamacion, como remate de alguna noticia ó apreciacion peligrosa: «Parece mentira que esto se pueda publicar»; pero despues de haberlo publicado, que á esto obliga la ley inexorable de la concurrencia. Si por un lado consuela y levanta el espíritu el noble ejemplo que acabamos de dar al mundo, imprevisando con magnánima largueza los medios y los recursos adecuados á la gravedad del conflicto ultramarino, por otro no puede dejar de postrar el ánimo la lectura de nuestros periódicos, en los que apenas pasa dia en que no se tropiece con algun artículo, alguna «interview», alguna correspondencia, alguna noticia que son como otras tantas duchas de agua fria lanzadas sobre el entusiasmo y el patriotismo del pueblo español. Este libre exámen aplicado á una empresa que exige sobre todo unidad y

concordia en el pensamiento, en la esperanza y en la acción; esta manera de guerrear «fin de siglo», está preñada de peligros. ¿Qué mucho? El filibusterismo cubano, como es notorio, emplea parte de los recursos que recibe de los azucareros «yankees» en subvencionar la prensa internacional, con objeto principalmente de sembrar, por medio de noticias páfidamente confeccionadas, el desaliento en la nacion española, á fin de paralizar su generoso impulso. ¿Y qué hace nuestra prensa? Pues, con raras escepciones, traducir y publicar esas noticias para que lleguen á conocimiento del público español, haciendo, sin darse de ello cuenta, el juego de los filibusteros.

No culpemos á la prensa. El instrumento en libertad tiene esta manera fatal de funcionar y es inútil pedirle otra cosa. Se trata de llegar con algo al mereado y llegar pronto: no hay tiempo para examinar, se toma lo que se encuentra. Aunque haya periodistas patriotas, el periódico es sobre todo una empresa mercantil y es siempre peligroso poner en conflicto al negocio con la patria. Además, el que por escrúpulos se quedara atrás, dando á la venta, no lo que busca la curiosidad siempre atropellada y poco escrupulosa de la masa del público, sino lo que interesa á la patria, en la mayoría de los casos comprometeria su existencia. Es la lucha por la vida. Urge romper con esta situacion llena de peligros, y el único que puede y tiene el deber de hacerlo, es el gobierno. No insistimos sobre este punto, porque no hay necesidad. La opinion, lo repetimos, está hecha. Resta saber, si á pesar de la terrible urgencia del caso, ahora como antes, la opinion de España ha de ser forzosamente la opinion de los periódicos.—C.

(«Diario de Barcelona.»)

### Otra interview

con el general Martínez Campos

«The Times», de Londres, publica otra correspondencia de la Habana, en el cual se exponen nuevos juicios de nuestro caudillo en Cuba.

Helos aquí, segun los han teleografiado á varios periódicos:

«En Santiago de Cuba las partidas insurrectas son muy numerosas y están perfectamente armadas: en el Principe los rebeldes tienen escaso y medido armamento; en Santa Clara la rebelion aumentó en las semanas últimas.

Es sensible la carencia de buques para ejercer una activa vigilancia permita organizar con éxito desembarcos favorecidos también por las condiciones especiales de la costa.

Aun cuando la nacion y el Gobierno han hecho un admirable esfuerzo, debe tenerse en cuenta que el contingente activo destinado á operaciones es relativamente exiguo, no tanto por las

bajas de las enfermedades, cuanto por la diseminación en pequeños destacamentos á que obliga la necesidad de proteger los poblados, las plantaciones de los principales ingenios y los ferrocarriles.

Los insurrectos, procurando rehuir combates, amenazan de continuo, noche y día, la seguridad de personas y haciendas en los campos, para obligar así al Ejército á que disgregue sus unidades tácticas.

Las reformas votadas por las Cortes, de carácter descentralizador, son indispensables y de implantación urgente; pero la autonomía política resultaría peligrosa para la soberanía de España.

En el partido autonomista hay elementos leales, cuyo patriotismo nadie puede poner en duda y que merecen todo género de consideraciones, pero otros piden una autonomía plena como preparatoria de la independencia, adoptando para lograr ésta el método de evolución, que prefieren al revolucionario.

Mientras los rebeldes sigan en armas contra España sería ociosa é inadmisiblemente de arreglo.

Terminada la insurrección, reconocida ó impuesta la autoridad indiscutible de España, será llegada la ocasión de implantar con amplio espíritu las reformas y resolver todos los problemas políticos pendientes.

Cada día resulta más justificada y conveniente—dijo el general—mi política benigna; por eso, hoy como antes, ofrezco el perdón á los que se me sometan arrepentidos de sus errores.

La situación económica ha influido mucho en el desarrollo alcanzado por la insurrección; la crisis de la agricultura y el comercio y la falta de trabajo, son eficacísimos cooperadores de los rebeldes.

El corresponsal, transmitiendo sus impresiones personales, dice que las operaciones del Ejército hasta el día en que escribe, han carecido de importancia, resultando absolutamente ineficaces.

Como de costumbre, en su sección editorial dedica el «Times» un artículo á comentar la «interview» y las noticias de su corresponsal, resumiendo sus juicios, llenos de injusticias y de pesimismo, en esta forma: «Las tropas españolas hacen poco; los rebeldes, salvo algunas depredaciones, escaramuzas y sorpresas, tampoco revelan alientos ni desarrollan ningún plan militar; la guerra languidece como una enfermedad crónica que amenaza seguir haciendo indefinidamente cruentos exterminadores estragos.»

En cambio, ya lo hemos dicho, las opiniones del corresponsal del «Times» y las que este periódico da por cuenta propia, parecennos desprovistas de todo fundamento serio, y de toda realidad efectiva.

La guerra no languidece por ineficacia de las operaciones. Recientes triunfos, como el de Ojo del Agua, lo atestiguan. Nuestras tropas se baten todos los días y con éxito glorioso; ahí están pregonándolo, no escaramuzas y emboscadas sin importancia, sino combates reñidísimos, ataques serios y luchas desesperadas.

Si el acreditado periódico londonense desea más, pronto su impaciencia será colmada. Cuando cese la estación de

las lluvias, y nuestra Escuadra cierre las costas, y el tercer Cuerpo de Ejército arribe á la isla, empezaran las operaciones de grande escala y 100.000 soldados arrojaran de Cuba á sus ciegos é implacables enemigos.

## TELEGRAMAS

Madrid 7.

El proyecto del nuevo arancel para la isla de Puerto Rico, ya terminado por la ponencia correspondiente y que será discutido en seguida, está redactado teniendo en cuenta los intereses de la Península y los de la pequeña Antilla y además con el propósito de reforzar los ingresos del Tesoro en dicha isla, en que uno de los principales recursos es la renta de aduanas.

Descansa la base del proyecto mencionado en el cabotaje reciproco y absoluto entre la Península y Puerto Rico, y en la necesidad urgente de reformar el vigente arancel de 1892, cuyos derechos, una vez derogado el convenio con los Estados Unidos, resultaban verdaderamente prohibitivos, haciendo poco menos que imposible la vida de las clases proletarias por la carestía de los artículos de mayor consumo.

Las reclamaciones presentadas por las representaciones de la isla pedían el restablecimiento del arancel de 1892; pero se adopta un término medio.

Los señores Diaz Caneja y Garcia Molina se han encargado de redactar en definitiva el proyecto.

—Segun telegrafian de Sevilla, allí se cree que el obispo de Málaga ocupará aquella Silla.

—Esta tarde, á las cuatro y bajo la presidencia del ministro de Fomento, se ha constituido definitivamente el nuevo Consejo de Instrucción pública.

El señor Bosch y Fustegueras, después de saludar á los nuevos consejeros, ha propuesto un voto de gracias á favor del Consejo saliente, de cuyos individuos ha hecho un cumplido elogio. Además ha pronunciado algunas palabras para encarecer lo mucho que el gobierno espera de las iniciativas del Consejo.

—Uno de estos días publicará el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» la propuesta de ascensos de este mes en el arma de infantería.

Según los datos recogidos, dicha propuesta será estensísima, puesto que ascenderán á capitanes de 150 á 160 primeros tenientes próximamente.

La propuesta del mes de Enero también será muy estensa.

—El señor ministro de Hacienda ha conferenciado á última hora de la tarde con el señor Cánovas del Castillo, que se encuentra mejor de su indisposición.

—El señor marqués del Castillo de Cuba, hermano del presidente del Consejo de ministros, se encuentra algo mejorado dentro de la gravedad de su estado.

—Dice «La Epoca»: «Mal informados han sido seguramente los periódicos que, hablando de la visita de atención que acaba de hacer el general Calleja á S. M. la Reina-Regente, suponen que el exgobernador general de la isla de Cuba aprovechó aquella ocasión para intentar sincerarse de los cargos que en el Parlamento y en la prensa se le han hecho por las torpezas y desaciertos de su último mando en la gran Antilla, época durante la cual se preparó

y organizó la insurrección que hoy tenemos que combatir.

No es posible que el señor Calleja haya informado á los periódicos de lo que dijese á S. M. la Reina, ni es de creer que fuera á la régia Cámara á hacer defensas difíciles. Esta defensa necesita hacerla ante la opinión pública, que le mira con desconfianza y con prevención á consecuencia de los graves males que ahora afligen á la patria.

Incorrección sería ésta de que no creemos capaz al ex-gobernador de Cuba. Amigos tiene en la prensa y en el Parlamento el señor Calleja, y en la tribuna y en las columnas de los periódicos parecía natural que procurase justificarse, porque así podrían ser contestados sus argumentos y discutidas las pruebas de esculpación que ahora dice poseer.

El señor Calleja, añade «La Epoca», no se ha conformado con intentar defenderse, sino que, firme en la antipatía de que hizo pública demostración al partido de Unión constitucional cuando mandaba en Cuba, dirigió cargos á los jefes de aquel grupo, á esos patriotas que desde 1893 anunciaban un día y otro día á los representantes en Cortes y al gobierno los trabajos de los enemigos de España consentidos y tolerados por el señor Calleja.

Cuando tanto se ha dicho y escrito sobre la conveniencia de que cesen en Cuba las discusiones acaloradas en la prensa y ahora que los jefes de los constitucionales han ordenado á sus amigos que no estremen las respuestas á los ataques de que son objeto, lo dicho por el señor Calleja á los periodistas dará seguramente lugar á que susciten de nuevo con mas calor aquella discusión que parecía terminada. Torpeza insigne es proceder así.»

## Gacetilla

En el vapor-correo de esta tarde han salido para Palma las dos compañías del Batallón provisional de Cuba, compuestas de 5 oficiales, 8 sargentos, 21 cabos, 8 cornetas y 337 soldados, al mando del capitán don Lucio Ríaza y acompañados de la música del Regimiento Regional n.º 2, previa autorización del Excmo. señor Capitán General del Distrito.

Han bajado al muelle á despedirles el Excmo. señor General Gobernador, las Autoridades civil, local, de marina y judicial, y todos los Jefes y Oficiales de los Cuerpos é Institutos de la guarnición.

La Empresa de vapores «La Marítima» ha cedido gratis el pasaje á la música de ida y vuelta, para que pudiera acompañar á los expedicionarios.

Un inmenso gentío se veía en el muelle y miradores, hallándose los vapores «Ciudad de Mahón» y «Nuevo Mahónés» empavesados.

\*\*\*

El señor Coronel del Regimiento Regional don Julian Batanero ha dirigido á los expedicionarios la siguiente alocución.

«SOLDADOS: Os envidio la suerte que os ha tocado; vais á tener la gloria de defender ese hermoso pedazo de Patria llamado Cuba, que otros valerosos soldados supieron conquistar para nosotros y que, unos pocos ambiciosos hijos espúreos, quieren apropiarse por medios inicuos y reprobados ocultándose en la espe-

sura de sus bosques, como avergonzados de sus propios hechos.

Pláceme veros animosos y contentos en la víspera de vuestra marcha, pues esto demuestra vuestro acendrado patriotismo y valeroso espíritu; id á cumplir con vuestro noble deber y no dudeis que el triunfo coronará vuestros esfuerzos y que el aplauso de la Nación os recibirá á vuestro victorioso regreso.

Adios Oficiales y tropa, pujante rama desprendida de este Regimiento; que el Dios de las batallas os proteja en vuestro camino; cumplir como buenos cual siempre lo habéis hecho, secundad sin vacilar á vuestros nuevos Jefes, y no dudeis que os seguirá paso á paso en la ruda campaña que vais á emprender vuestro antiguo Coronel que os saluda y abraza.—Batanero...

En el día de ayer fueron invitados por sus compañeros del Regional número 2 en fraternal banquete, los sargentos que marchan á luchar contra los mambises con el Batallón provisional de Cuba, organizado en estas islas y en nuestras hermanas las Canarias. A las seis de la tarde el salón-teatro de la sociedad recreativa «Del Consey», engalanado con banderolas, ofrecía un aspecto por demás conmovedor; allí iban á reunirse los que no perteneciendo á la clase de oficiales han demostrado ser valientes en los campos de batalla, iba á reunirse la humilde clase de sargentos.

No queremos citar el modo como estaba la mesa, solo diremos que hizo honor al conserje del casino, demostrando tener tacto bastante para fiestas de tal índole. El menú fué el siguiente: Paella á la valenciana.—Lomillo de cerdo.—Pescado en salsa.—Pollo asado.—Vinos tinto de San Luis y Jerez y licores variados.—Dulces, postres y entremeses.

Vinieron los brindis y el sargento don Ignacio Brizuela leyó las siguientes poesías:

### A MIS QUERIDOS COMPAÑEROS del Batallón provisional de Cuba

Pascual

Dice que los mambises  
El polvo han de morder,  
Pues así lo hace creer  
El olfato á sus narices.

Dominguez

Es un chico angelical  
Y sabe la fotografía,  
Tiene novias á porfía  
Y quiere solo á la Marzal.

Sintes

Este insigne Menorquín  
Todos los días soñaba  
Que la suerte le mandaba  
Del uno al otro confin.

Cortés

Es un joven tan cortés  
Y da unos pases de muleta  
Que carga á la bayoneta  
En menos de un dos por tres.

Sanj

Has recogido ya el fruto  
De tantas noches de insomnio?  
Me alegro por tí, Polonio,  
Carga, pues, con el macuto.

González

Este lorito andaluz  
Por doquier derrama gracia,  
Tiene al punto su panacea  
Y enseguida hace la luz.

Baña

No quiero quemar cartuchos  
Por estimar que el acero  
Es el terror de Macco  
Legun opinion de muchos.

Ferrá

Sebastián ya escribirá  
De Rolof latro-facioso,  
Pues si bien no estará ocioso  
Creo no lo olvidará.

Cubi

A cubi toca la china;  
Tanto toca el saxofon  
Como manda un peloton  
Como toca la bocina.

Meliá

Rogad á Santá Lucía  
Que le conserve la vista  
Para que siga la pista  
Al Cabecilla García.

Id bajo astro fulgurante,  
Que volvais todos con vida  
Á vuestra patria querida...  
¡¡Adios salud y de frente!!

Su compañero y amigo don Juan Pascual brindó con frases salidas del corazón por los Soberanos que rigen nuestra España, diciendo que iba a defender la integridad de su patria y no a luchar con sus semejantes, deseando felicidad á los compañeros del Regional. D. Perfecto Rosat, brindando también, leyó sentida carta del compañero Valentín Rodríguez del Regimiento Reserva de Inca.

Como el espacio no es suficiente, nos limitamos á decir que todos cual si fuera uno solo, brindaron por la integridad de la patria, deseando el estermio de los rebeldes.

Hemos oido hablar con referencia á noticias recibidas de un importante centro madrileño, de la posibilidad de la posibilidad de que con la expedición de 16.000 hombres que en Diciembre se supone marchará á Cuba, vayan dos batallones de carabineros.

Este cuerpo es el único que aun no tiene representación en el ejército de Cuba.

También se dice que sobre el particular se ha consultado al general Martínez Campos.

Cada uno de esos batallones constaría de 1.000 plazas, en seis compañías, y su cuadro de jefes y oficiales lo compondrían un teniente coronel, dos comandantes, nueve capitanes (seis mandando las compañías, un cajero, un ayudante y un encargado del almacén), diez y ocho primeros tenientes y seis segundos, de éstos un abanderado y un subayudante.

Al mando de ambos batallones iría un coronel, llevando un capitán secretario.

Por tanto, en total irían un coronel, dos tenientes coroneles, cuatro comandantes, 19 capitanes, 36 primeros tenientes y 12 segundos.

Por exceso de voluntarios, sería preciso designar por sorteo á los jefes y oficiales.

Por el señor Administrador de Consumos de Villa-Carlos en union del Jefe del Resguardo señor Foncuberta y del dependiente José Tristan, sobre las dos de la madrugada de hoy y en las inmediaciones de Calapadera, han sido decomisados 70 kilos embutidos que se trataba de introducir fraudulentamente en dicha Villa.

En circular que se publica en el periódico oficial, el señor Gobernador civil de esta provincia encarga á todos los alcaldes de los pueblos de la misma, que con el mayor celo cuiden bajo su responsabilidad de mantener en el mejor estado de conservación los hitos, pilares y demás señales de vértices geodésicos, vigilando particularmente aquellos que hallándose en parajes de mucho tránsito son más susceptibles de experimentar desperfectos. Se recomienda este servicio por cuanto en algunos distritos municipales de estas islas, han desapatecido por completo ó se hallan deteriorados; é importa mucho conservar en buen uso dicha señales que han de ser utilizadas por las brigadas topográficas del Instituto Geográfico y Estadístico.

En el «Boletín Oficial» se publica una Real Orden disponiendo que las asignaturas aprobadas en la suprimida escuela general preparatoria de in-

genieros y arquitectos tengan validez académica oficial y sean de abono para la facultad de Ciencias.

Terminada la revista pasada á la fuerza de carabineros destacada en esta Isla, en el vapor «Ciudad de Mahon» han salido el Teniente-Coronel y Comandante de dicha arma.

La Compañía arrendataria de tabacos, nombró con fecha 16 del pasado Octubre inspectores de la renta del timbre del Estado de esta provincia á Don Ramiro Pérez y Don Miguel Roselló, habiendo sido confirmados dichos nombramientos por la Delegación del Gobierno.

Para Palma ha embarcado el vapor-correo «Ciudad de Mahon» diez cabezas ganado vacuo.

Pasajeros salidos esta tarde para Palma en el vapor-correo «Ciudad de Mahon»:

Un Teniente Coronel de Carabineros; José E. Valls; Juan Desdoux; Francisco Bombardó; José Llorens; Bernardo Gri; Nicolas Villalonge; Lorenzo Ameller; Faustino Salom; Pedro Rebas; Juan Torres; Nicolas Gelabert; Félix Ribas; José Ruiz; Domingo Espelta; Juan Mari; Abdou Font; Francisco Ripoll; 2 cabos de Carabineros; 6 Oficiales, y 341 individuos de tropa—Total, 367.

**Suscripcion para costear la bandera del Batallon provisional de Cuba. El sobrante que resulte se distribuirá en obsequio á las tropas expedicionarias.**

	Plas.
Suma anterior,	63'00
Don R. B.,	1'00
Bartolomé Allés,	1'00
G. S. O.,	2'00
Gregorio Gallego,	0'50
P. O. F.,	0'25
J. G.,	0'25
Juan F. Taltavull,	5'00
J. P.,	0'25
J. M. V.,	1'00
J. N.,	0'75
J. M. H.,	0'25
José Alberti Sancho,	5'00
J. T.,	0'25
J. A. M.,	0'25
P. P. V.,	0'25
Miguel Roura,	2'00
E. Colorado,	2'00
J. M.,	0'25
Goñalons Carreras y C. <sup>a</sup> ,	5'00
R. O.,	0'25
Baron de las Arenas,	5'00
Ramon N. Pons,	2'00
Juan J. Vidal,	5'00
P. A. C.,	0'50
L. O. P.,	0'50
P. O. P.,	2'00
P. Mir,	2'00
A. Blanc,	2'00
<b>Suma,</b>	<b>108'75</b>

Cantidad que hemos remitido á Palma para que sea unida á la suscripción iniciada en aquella capital al objeto indicado.

**Calendario**

Santo de hoy.—Stos. Martín papa y Diego de Alcalá confesor.  
Santo de mañana.—Stos. Bricio obispo y Estanislao de Koska.

**Cultos**

Continúa el Jubileo-circular de las Cuarenta-Horas en la iglesia de S. José, el Señor está de manifiesto por la tarde desde las cinco hasta las seis y media, practicándose los acostumbrados cultos á Jesús Sacramentado.

Mes de Noviembre consagrado al eterno descanso de las benditas almas del Purgatorio: tan santa devoción continúa por la mañana á las cinco en la parroquial iglesia de Santa María durante la Misa primera; en las Concepcionistas por la noche y con notable solemnidad.

Mañana miércoles, en S. José, Misa y Comunión á las siete para los devotos jóvenes, obsequio que tributan todos los miércoles al glorioso Patriarca San José sus devotos.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de lo Misericordia en San José.

**Ultimas cotizaciones**

Banco de Mahon	
Barcelona 11.—4 t.	
4 por ciento Interior.	67'92
4 por ciento Exterior.	77'50
4 por ciento Amortizable.	80'87
Billetes Hip. de Cuba 1886	98'25
Id. id. id. 1890	86'10
Banco Hispano-Colonial.	00'00
Ferro-carril de Francia	18'25
Ferro-carril del Norte	22'70
Id. de Orense.	00'00
Ferro-carril de Almansa	00'00
Id. de O. B. y Francia	53'25
Id. de O. B. y Francia	00'00
Id. de Orense	00'00
Id. de Almansa	54'87
Obligaciones C. <sup>a</sup> Trasañática	00'00

  

Empeños del Casino Mercantil	
Interior.	
rs. vn. paga alcista.	
Exterior.	

  

Oficial	
Madrid 11.—4 t.	
4 por ciento Interior.	67'95
4 por ciento Exterior	77'40
4 por ciento Amortizable	80'90
Billetes Hipotecarios de Cuba 90	98'70
Id. id. id. 86	86'70
Acciones Banco de España	391'50
Compañía Arrendataria de Tabacos	182'00
París á la vista	18'50 á 18'45
Londres á la vista	20'88 á 00'00

**Movimiento del Puerto**

Despachados el 12  
Para Tarragona, barca griega «Pomaja Acathista», capitán señor N. Zanos, con 11 tripulantes y trigo.  
Para Palma, vapor-correo «Ciudad de Mahon», capitán don Bernardo Cabot, con 21 tripulantes, 367 pasajeros, efectos y la correspondencia.

**Anuncios oficiales**

**Alcaldía de Mahon**  
**Reemplazos.**—Los individuos del último reemplazo que han redimido su suerte á metálico y que se expresan, á continuación se servirán pasar por la Secretaria del Ayuntamiento los dias hábiles de 9 á 1 de la mañana para recoger los documentos que acreditan su situación.—Mahon 12 Noviembre 1895.  
—El Baron de las Arenas.  
Bartolomé Sturla Cardona.  
Jaime Felix Mir.  
Vicente Andreu de la Torre.  
José Pons Salom.  
Francisco Vives Coll.  
Benito Roig Gutierrez.  
José Pons Olives.  
Vicente Esteve Lozano.  
Gabriel Taltavull Seguí.  
Antonio Pons Sintes.  
Gabriel Pons Seguí.

**El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca y Capitán de este Puerto, de orden del Exmo. Señor Capitán General del Departamento de Cartagena.**  
Hace saber: Que hallándose vacante la plaza de Cabo de Mar de Puerto de

2.ª clase en el del Rio de la Provincia de Gran Canarias y debiendo ser cubierto con Cabos de Mar de 1.ª y 2.ª clase que no hayan sido penados en el servicio ni fuera de él; se hace público á fin de que los que de esta clase deseen obtenerla presenten en esta Comandancia en el término de 30 dias sus solicitudes documentadas dirigidas á dicha Superior Autoridad.—Mahon 12 Noviembre 1895.—Pedro N. de Valde-rama.

**Telegramas**  
DE  
**El Bien Público**

No se permite su reproducción en esta Ciudad)

Madrid 11.—2 t.  
Cádiz.—En el vapor correo de Ultramar ha llegado el general Bazán, y se espera hoy la llegada del general Gamir, quienes se embarcarán para Cuba el dia trece.  
Se están haciendo los preparativos para el embarque de las tropas.

Madrid 11.—4 t.  
Cuba.—El teniente del Batallon de Vizcaya con un sargento y treinta soldados encontró la partida del cabecilla Sandoval matándole al mulato Morales y haciéndole tres heridos. El indicado cabecilla fué herido de un balazo en la mano.  
Se ha ordenado al general Luque que reconcentre las tropas que operan en Santa Clara.

Madrid 12.—1'30 mad.  
Telegrafian de la Habana que el Sr. Martinez Campos ha resuelto plantear las reformas, y que en el caso de que se ofrecieran dificultades, vendria á conferenciar con el Gobierno.  
El ministro de Ultramar ha declarado que las reformas deben tratarse en consejo antes de plantearlas.

Madrid 12.—1'45 mad.  
Matanzas.—Han sido presos seis insurrectos entre los cuales se cuenta el cabecilla Gil Gonzalez.  
Vista la causa llamada del Escorial, el Fiscal del Tribunal Supremo ha pedido la pena de muerte para el procesado Crisanto, vulgarmente conocido por el Chato.

Madrid 12.—1'50 mad.  
Telegramas particulares de Cuba habian del reconocimiento de los detenidos por la columna del coronel Sandoval y que el general Navarro ha tenido algunos encuentros de importancia con los insurrectos.

Madrid 12.—1'30 t.  
El Sr. Cánovas ha despachado con la Reina Regente, careciendo de interés general los documentos puestos á su firma.  
El marqués de la Vega de Armijo ha pasado á cumplimentar á la Regente.  
No se celebrará consejo de ministros con S. M. hasta el próximo jueves.

Administración de Loterías de  
de 1.ª clase n.º 2 Mahon.

### 3 Arravaleta 3

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que ha de celebrarse en Madrid el día 21 de Noviembre de 1895.

Ha de constar de 28.000 billetes al precio de 50 pesetas cada uno, divididos en décimos á cinco pesetas; distribuyéndose 980.000 pesetas, en 1.400 premios, de la manera siguiente:

	Pesetas
1 de	140.000
1 de	70.000
1 de	30.000
10 de 4.000	40.000
1084 de 500	623.200
99 aproximaciones de 500 pesetas para los 99 números restantes de la centena del primer premio	49.500
99 id. de 500 pesetas para los 99 números restantes de la centena del premio segundo	49.500
99 id. de 500 ptas. id. id. para el premio tercero	49.500
2 aprox. de 2.500 ptas. cada una para los números anterior y posterior al del primer premio	5.000
2 id. de 1.500 id. id., para los del segundo premio	3.000
2 id. de 750 id. id., para los del tercer premio	1.500

1.400 980.000  
Mahon 12 Noviembre 1895.—El Administrador, Pascual J. Hernandez.

### Sociedad Mahonesa de Vapores

Se convoca á los señores socios comanditarios para celebrar junta general extraordinaria el día 19 del actual, á las tres y media de la tarde, en el domicilio del infrascrito, con objeto de darles cuenta de la situación de la Sociedad, resolver sobre una proposición de compra del vapor «Menorca» y tratar de la liquidación de la Compañía.—Mahon 9 Noviembre 1895.—El Administrador-Gerente, Juan F. Tallavull.

### La Maquinista Naval

SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de esta Sociedad en sesión de ayer, acordó el cobro del segundo dividendo pasivo de las acciones emitidas, consistente en el 25 por ciento del valor nominal de las mismas.

Al efecto quedará abierto el pago del 15 al 30 del corriente mes en el domicilio del infrascrito Director Gerente, calle de Gracia núm. 57.—Mahon 5 Noviembre de 1895.—Por «La Maquinista Naval», el Director Gerente, Pablo Ruiz.

### Administración de Consumos DE MAHON

Habiendo empezado el día 1.º del actual la época oficial de la matanza de cerdos se advierte á los dueños de los que se sacrifican en las casas particulares, se sirvan avisar á esta Administración con doce horas de anticipación los vecinos del casco, y los que pertenezcan al radio con veinte y cuatro, á fin de poder hacer los aforos de dichas reses, según previene el vigente Reglamento del ramo.

Para los efectos de este anuncio y demás operaciones que se relacionen con esta Administración, he dispuesto que las horas de despacho serán en lo sucesivo de 8 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde, exceptuando los días festivos que únicamente estará abierto al público de 8 á 12 de la mañana.—Mahon 5 Noviembre de 1895.—El Administrador, Juan Sintés

### Subasta

El día 24 del actual á las once de su mañana, se venderá en pública subasta, en la calle de las Moreras núm. 22 una casa calle de S. Jaime núm. 13 de esta ciudad, bajo las condiciones que obran en poder del procurador D. Gabriel Orfila.

### CUPONES CUBA Y EXTERIOR VENCIMIENTO 1.º ENERO 1896

desde hoy se pagan con bonificación en el CAMBIO MAHONÉS  
8, INFANTA, 8.

### Para alquilar

Lo está la casa número 4 de la calle de Deyá. Informes: Gracia 33.

**CANET Y PONS**  
**EL BAZAR**  
¡¡Tápense que viene el frío!!  
**CAPAS desde 15 Pts. UNA**  
**¡500 CAPAS!**  
QUE SE HAN DE VENDER Ó REGALAR  
Capas de todos precios y para todas las edades  
**PARA SEÑORA**  
Surtido de pañets para Capas.  
Surtido inmenso de toda clase de telas, en algodón, hilo, ramio y seda.—Franelas de algodón y de lana desde UNA peseta la cana.  
**Nueva 39 y Hannóver 18**  
**CANET Y PONS**

**Panadería «La Gavilla de Oro»**  
DE  
**MÁRCOS MERCADAL NETTO**  
Se compran trigos del país, pagándose siempre que sean de recibo á 13 pesetas la cuartera con peso de 60 kilos, libre de los derechos de consumos.  
En dicho Establecimiento se encontrarán para la venta:  
Salvadillo fino á 12 pesetas los 64 kilos  
Id. comun á 8 id. los 43 »  
Salvado fino á 5 id. los 35 »  
Id. comun á 4'50 id. los 29 »  
Harina de 1.ª clase á 40 céntimos el kilo.  
Id. de 2.ª id. á 35 id. id.  
Sémola de 1.ª id. á 0'30 ptas. el kilo; Id. de 2.ª id. á 0'26 id. id.  
Tanto las harinas como los salvados proceden de trigo del país.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las **Pildoras**

## RESTAURADORAS

Formiguera, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Véndense en todas las Farmacias

Al por mayor: **E. FORMIGUERA Y C.ª**  
Tallers, 22.—Barcelona

Depósitos: Farmacias de las Sras. Hermanas Sintés, Sra. Viuda de Rofill, D Jaime Ferrer y D. Mauricio Hernandez; y en la Droguería de los Sres. Valls y Pons.

## Panadería LA MAHONESA

En vista de las críticas circunstancias porque atraviesa esta ciudad los dueños de este establecimiento han decidido hacer unas rebajas en los precios de pan que elaboran con harinas de trigo del país y á este fin desde el día 21 del actual en adelante registrarán en sus sucursales los precios siguientes:

Pan mahonés de 1.ª á	0'38 pesetas el kilo
Id. id. 2.ª á	0'33 id. id.
Id. id. 3.ª á	0'28 id. id.
Panecillos (Cocks) á	0'45 id. id.

En dicho establecimiento encontrarán para la venta varias clases de salvados y se compran trigos del país.

## Para el AÑO 1896

escogida colección de

CALENDARIOS AMERICANOS  
AGENDAS DE BUFETE

BLOQUES

EN VENTA

Mahon--Imp. de Parpal--Bastion 39.

## DE VALENCIA

PARA MAHON DIRECTAMENTE

Está á la carga el velero

**JOVEN HUGUET**

Lo despacha D Sebastian Ricart, calle de la Reina, Grao de Valencia.

**PRESTAMOS** Sobre alhajas de oro, plata y piedras preciosas, valores del estado y cualquier otra garantía que convenga, con prontitud y reserva, en el

**Cambio Mahonés**

8, INFANTA, 8.

Horas de despacho: de 8 á 1 y de 2 á 7.

## LA COLONIAL

PLAZA DEL CÁRMEN, 13.—MAHON.

En dicho establecimiento se ha recibido y puesto á la venta, los

**Arroces y Habichuelas**

de esta última cosecha á precios reducidos.

**Cafés tostados**

Puerto Rico, á Ptas 2'10 libra.  
Puerto Rico Hacienda superior, á pesetas 2'35 libra.

(Se vende al menudeo el superior.)  
Especialidad en jabones de todas clases á precios limitadísimos.  
Se sirve á domicilio.

## TRASLADO

El Colmado LA MALLORQUINA de Pedro José Gelabert y Oliver se ha trasladado á la calle de la Arravaleta, núm. 27.

**DINERO** Se desea la colocación de varias cantidades en partidas que no sean menores de mil pesetas.

Para informes: Deyá, 16, 1.º—Mahon.

## PROFESOR DE PIANO

Hallándose en esta ciudad el conocido profesor de piano D. Lorenzo Costabella dará lecciones á las personas que lo soliciten.

24, PLAZA DEL RETIRO, 24

## CASA

Se desea vender ó dar á renta vitalicia la casa calle de S Jaime n.º 14. Para informes calle de Isabel II n.º 56.

## En venta

Lo está una casa situada en esta ciudad y calle de San Elías señalada con los números 34 y 36. Informarán en la Notaría de D. Miguel Aleñar.

## Para alquilar

Lo están las casas núms. 5 y 6 de la Plaza del Retiro.

Para informes, calle Bastion núm 35.

## Para alquilar

Lo está la casa de la calle de San Jorge núm. 23.

Informes: Plaza del Príncipe, núm. 4.

## Para alquilar

Lo están los altos de la casa número 12 de la Plaza de la Esplanada. Son nuevos, espaciosos y cómodos.

Para informes calle del Rosario número 25 ó Plaza de la Esplanada núm 21.

## BUÑUELOS

Los habrá de ensaimada los domingos y días festivos al precio de 50 céntimos de peseta la libra, en la calle del Bastion n.º 35 casa de don José Sintés Saura, proveedor de la Real Casa.

## VIA-CRUCIS (PASOS)

Un librito en 8.º de 25 páginas, se venden en la imprenta de la calle del Bastion, núm. 39, al precio de 20 céntimos de peseta el ejemplar.

Imp. de M. Parpal.